

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Sección III	
Página 1 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	
Aprobado por: Rector UMNG	

SECCIÓN III. GENERALIDADES DEL MANUAL INTEGRAL

3.1 OBJETIVO

El Manual Integral de la Universidad Militar Nueva Granada, tiene como finalidad enunciar la política, objetivos integrales y describir los procesos, procedimientos, instructivos, planes y programas del Sistema Integrado de Gestión, el cual ha sido establecido de acuerdo con la **NTC - ISO 9001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. REQUISITOS**, la Ley 872 del 2003 que da vida a la **NTC GP 1000 NORMA TÉCNICA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA**, la **NTC – ISO 14001 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**, la **NTC – OHSAS 18001 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL** y el **Decreto 1072 de 2015**, a los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros usuarios y a los requisitos legales aplicables.

3.2 ALCANCE

El Sistema Integrado de Gestión de la UMNG ha sido implementado según la norma ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, Decreto 1072 del 2015 y la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTC GP 1000, en todos los procesos de la UMNG, en forma integral y simultánea, incluyendo las actividades misionales de la Universidad.

El Sistema Integrado de Gestión de la UMNG se implementó en todos los procesos de la Institución: Direccionamiento Estratégico, Misionales, Apoyo y Evaluación y Seguimiento. Así mismo en todas las sedes de la Universidad.

3.2.1 ALCANCE CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Servicios de educación superior en pregrado y postgrado en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Económicas, Derecho, Educación y Humanidades, Ingeniería, Medicina y Ciencias de la Salud, Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y Facultad de Estudios a Distancia. Investigación científica y tecnológica y extensión que incluye educación para el trabajo y el desarrollo humano, y asesorías y consultorías para la gestión empresarial.

3.2.2 ALCANCE CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Servicios de educación superior en pregrado, posgrado, investigación y extensión ofrecidos en las instalaciones de la Universidad Militar Nueva Granada en la Sede Principal Calle 100, Sede Facultad de Medicina y Sede Campus Nueva Granada.



Sección III	
Página 2 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	

3.3 EXCLUSIONES

En cuanto al Sistema de Gestión de Calidad, durante el periodo 2006 - 2012 la Universidad Militar Nueva Granada, tenía excluido el requisito 7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición, en razón a que la Universidad no requiere del uso de equipos para evidenciar la conformidad de los siguientes productos y servicios ofrecidos con los requisitos previamente establecidos por los usuarios:

Proceso de **GESTIÓN ACADÉMICA:**

- Creación, renovación, autoevaluación y ejecución de programas académicos, soportados en estructuras curriculares acordes con la naturaleza y evolución del área disciplinar, a través de estrategias académicas y pedagógicas que fortalezcan las acciones institucionales para la retención estudiantil.

Proceso de **INVESTIGACIÓN:**

- Artículos en revistas científicas
- Capítulos de libros
- Libros
- Ponencias en eventos académicos y científicos

Proceso de **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO:**

- Productos, procesos, metodologías, diseños, servicios y modelos innovadores
- Desarrollos de base tecnológica: prototipos
- Empresas de base tecnológica
- Propiedad intelectual

Proceso de **EDUCACIÓN CONTINUA:**

- Actividades de educación continua que respondan a las necesidades del entorno y del ámbito nacional e internacional.
- Actividades de educación continúa desarrolladas por las diferentes Unidades Académicas.
- Actividades de educación continúa desarrolladas a través de contratos con entidades del sector público, privado y especialmente el sector defensa.

Proceso de **PROYECCIÓN SOCIAL:**

- Programa apoyo al sector defensa.
- Programas dirigidos al fortalecimiento de la comunidad en general.



Sección III	
Página 3 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	

Lo anterior teniendo en cuenta que, para las **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**, la realización de los anteriores productos se utilizan dispositivos o equipos de laboratorio como apoyo, pero como tal no proporcionan evidencia de la conformidad del producto o servicio con los requisitos previamente establecidos.

Teniendo en cuenta las observaciones en la Auditoría de renovación 2012, a partir del año 2013 la Universidad Militar Nueva Granada no excluye el requisito 7.6 de Control de los Equipos de Seguimiento y Medición para los utilizados en la **INVESTIGACIÓN EN SENTIDO ESTRICTO Y EN LA VENTA DE SERVICIOS** ya que proporcionan evidencia de la conformidad del producto o servicio.

3.4 CONTROL

El contenido del Manual Integral es obligatorio al interior de la Universidad. Este Manual es revisado por el Comité del SIG, y su aprobación es realizada por el Rector de la UMNG.

La elaboración, modificación, revisión, actualización, publicación y divulgación del Manual se realiza conforme a lo descrito en el procedimiento **CONTROL DE DOCUMENTOS** y lo estipulado en el presente manual.

El control de los documentos internos que no son del Sistema de Gestión y de los documentos externos, son responsabilidad de la sección de Gestión Documental y de la dependencia encargada de tramitarlos, según el procedimiento de **CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO**.

3.4.1 CONTROL DE COPIAS

La distribución del Manual Integral es responsabilidad de la División de Gestión de Calidad y se realiza en el **MODULO DE GESTIÓN DOCUMENTAL** del software KAWAK.

Son documentos controlados aquellos que se encuentran aprobados en KAWAK.

Todos aquellos documentos impresos sin previo visto bueno de la División de Gestión de Calidad son copias no controladas.

Los documentos aprobados en KAWAK están protegidos para evitar la impresión y una posible modificación.

3.4.2 CAMBIOS O MODIFICACIONES

El control de cambios o modificaciones que se realicen a alguna sección o a todo el Manual Integral, son responsabilidad de la División de Gestión de Calidad.

El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Sección III	
Página 4 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	

El control de cambios del presente manual se realiza mediante revisiones independientes a las respectivas secciones para facilitar la administración de las modificaciones y ajustes.

Para la modificación de cada sección se actualiza el número de revisión y la fecha de emisión de la sección correspondiente.

El resumen de las modificaciones se muestra en la tabla **CONTROL DE CAMBIOS DEL MANUAL INTEGRAL** que se encuentra en la segunda hoja del presente manual.

Las secciones obsoletas del Manual Integral, se encuentran en el link Documentos obsoletos en el **MODULO DE GESTIÓN DOCUMENTAL** del software KAWAK bajo la administración de la División de Gestión de Calidad, sin embargo, para los obsoletos creados y modificados antes de enero de 2012, su ubicación está dada en el archivo digital de la División de Gestión de Calidad.

3.5 DEFINICIONES

En el anexo No. 4 se relacionan las definiciones de los términos de calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente, utilizados en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada.

3.6 CONTROL DE CAMBIOS SECCIÓN III

Razones del Cambio	Cambio a la Revisión #	Fecha de Emisión
• Sección III inicial	0	2006/06/23
• Se modificó el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, ampliándolo a todos los procesos de la UMNG, incluyendo los misionales. • Se separa el numeral 3.2 dejando aparte las exclusiones en el numeral 3.3 • Se excluye del alcance del SGC el requisito 7.6 Control de los dispositivos de seguimiento y medición.	1	2006/09/30
• Se amplió el objetivo del Manual, numeral 3.1 • Se aclaró el numeral 3.3 de exclusiones, en cuanto a la aplicación del requisito 7.6 de control de los dispositivos de seguimiento y medición en los laboratorios de Ingeniería Civil	2	2008/06/30

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Sección III	
Página 5 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	

<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó la adecuación del Manual de Calidad frente a la norma NTC ISO 9001y se ajustó en todo el contenido del manual esta nueva versión de la norma. • Se revisa y complementa el numeral de alcance. • Se revisa y amplía la justificación de la exclusión al requisito 7.6 de las normas de calidad NTC ISO 9001y NTC GP 1000:2004. • Se revisa y ajusta el numeral 3.4.2 Cambios o modificaciones. 	3	2009/08/31
<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa la adecuación del Manual de Calidad frente a la norma NTC GP 1000 y se ajustó en todo el contenido del manual esta nueva versión de la norma. • Se mejora la redacción general de esta sección. • En el numeral 3.3, en lo relacionado con Docencia, se incluyen los programas de pregrado y posgrado, así como los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. • En el numeral 3.3, se revisan y actualizan los productos y servicios de Extensión. 	4	2010/07/30
<ul style="list-style-type: none"> • En el numeral 3.4.1 de control de copias se elimina la entrega en físico del Manual de Calidad al Comité de Calidad. 	5	2011/09/15
<ul style="list-style-type: none"> • Se especifica en el numeral de control de cambios que la distribución del Manual de calidad, se realiza en KAWAK • Se aclara el manejo de documentos obsoletos en KAWAK 	6	2012/09/15
<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica el numeral 3.3 de exclusiones, a partir del año 2013 la Universidad Militar Nueva Granada no excluye el requisito 7.6 para los equipos de seguimiento y medición y utilizados en la investigación en sentido estricto y en la venta de servicios. • En el numeral 3.4 de control de documentos se incluye que El control de los documentos internos que no son del Sistema de Gestión y los documentos externos, son responsabilidad de Correspondencia y Archivo y de la dependencia encargada de tramitarlo. 	7	2013/08/31
<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa y complementa el numeral 3.2 de Alcance y el numeral 3.3 de Exclusiones. 	8	2014/08/31
<ul style="list-style-type: none"> • Se mejora la redacción del numeral 3.4 de control • Se incluye el procedimiento de Correspondencia y Archivo. 	9	2015/08/31
<ul style="list-style-type: none"> • Se amplía el alcance del Sistema de Gestión. • Se revisa y actualiza el numeral 3.1 Objetivo, 3.2 Alcance, 3.3 Exclusiones y 3.4 Definiciones. 	10	2016/08/31

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Sección III	
Página 6 de 6	Revisión: 11
Fecha de Emisión: 2017/08/08	

<ul style="list-style-type: none">• Se actualiza la fecha de la sección• Se incluye el numeral 3.2.1 con el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.• Se incluye el numeral 3.2.2 con el alcance de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	11	2017/08/08
---	-----------	-------------------